Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

**Real Conservatorio Profesional de Música**
**“Manuel de Falla” de Cádiz**

# *Literatura de la Flauta Travesera*

## *Programación didáctica*

*Departamento de Viento Madera*



## *OBJETIVOS*

*La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:*

1. *Comprender el paralelismo entre la evolución del y el repertorio a instrumento a lo largo de la historia.*
2. *Conocer las características estéticas de las diferentes épocas y estilos.*
3. *Conocer la evolución histórica de la flauta travesera así como sus formas más importantes en las diferentes culturas del mundo.*
4. *Reconocer los géneros musicales más importantes en los que aparecen la flauta travesera y el flautín.*
5. *Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.*
6. *Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.*
7. *Despertar el interés por conocer a grandes intérpretes de la flauta, tanto históricos como actuales*

## *CONTENIDOS*

1. *Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.*

2. *Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.*

3. *Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.*

4. *Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.*

5. *Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.*

6. *Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.*

7. *Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.*

# CONTENIDOS ESPECÍFICOS SECUENCIADOS

*Primer Trimestre*

1. *Introducción. Clasificación de las flautas según morfología. La flauta en diferentes culturas*
2. *Repaso períodos de la historia. La flauta en la Antigüedad.*
3. *Renacimiento*
4. *Barroco francés e italiano*
5. *Barroco alemán.*

*Segundo Trimestre*

6. *Preclasicismo.*

7. *Clasicismo. Escuela de Mannheim*
8. *Clasicismo. Mozart*
9. *Transición al Romanticismo.*
10. *Romanticismo. Problemática en las flautas de sistema simple.*
11. *La flauta de Boehm. La flauta Boehm en la actualidad. Familia y repaso marcas actuales.*

*Tercer Trimestre*

12. *Aceptación de la flauta Boehm y obras del romanticismo*
13. *El impresionismo y la escuela francesa*
14. *Repertorio e intérpretes influyentes del Siglo XX.*
15. *Otras escuelas. Tendencias del Siglo XX y XXI*
16. *Panorama internacional de flautistas.*
17. *La flauta en España en la actualidad. Intérpretes y profesores.*
18. *La flauta en Andalucía en la actualidad. La flauta en el flamenco*

### *METODOLOGÍA.*

*La metodología de esta asignatura será activa y la clase tendrá un carácter participativo por parte del alumnado. Esta participación, en forma de debates y comentarios sobre las audiciones propuestas se verá reflejada en la evaluación. Se fomentará el debate y la participación en clase para desarrollar la capacidad crítica ante diversas interpretaciones. Se realizarán audiciones de las obras más representativas de estos instrumentos durante los periodos barroco, clásico y romántico, s. XX, etc.; comentando sus dificultades técnicas e interpretativas, así como el uso del instrumento por parte del compositor y anécdotas acerca de las obras. Se compararán diversas versiones de una misma obra por diferentes intérpretes e instrumentos, analizando las características de interpretación de cada instrumentista.*

*Las plataformas digitales de escucha y visionado de música formarán parte de los recursos metodológicos más valiosos de la asignatura.*

*La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de cada alumno y a las características personales de cada uno.*

### *EVALUACIÓN.*

## Instrumentos de Evaluación

- *Realización de una prueba inicial y otra al final del aprendizaje para analizar el progreso de la alumna o alumno.*
- *Registro en el diario de clase*
- *Cuestionarios y pequeñas investigaciones*
- *Exposición en clase*
- *Trabajos escritos, preguntas en clase, observación directa, etc.*

## Criterios de Evaluación

1. *Mostrar participación, interés e implicación activa en las actividades y contenidos desarrollados durante las clases* ***(Participación e implicación)****.*
2. *Elaborar y exponer en clase los contenidos asignados al menos una vez al trimestre, demostrando rigor en la investigación y profundidad en la presentación* ***(Exposición oral e investigación)***
3. *Analizar estética y técnicamente las obras más representativas del instrumento principal según cada periodo musical para comprender su estilo* ***(Análisis técnico y estético)***
4. *Escuchar, comprender y valorar audiciones trabajadas en clase o de características similares, asimilando sus aspectos fundamentales* ***(Comprensión y valoración auditiva)****.*

5. *Elaborar trabajos de autocrítica comparando la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas para desarrollar la madurez estilística* ***(Autocrítica y juicio estilístico)***.

## Criterios de Calificación

| **RÚBRICA EVALUACIÓN LITERATURA** | **ALUMNO/A** | | | **CURSO 5ºEP** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **CALIFICACIÓN 1-4** | **CALIFICACIÓN 5-6** | **CALIFICACIÓN 7-8** | **CALIFICACIÓN 9-10** | **%** | **CALIFICACIÓN** | | | |
| | | | | | | 1ª | 2ª | 3ª | Ord |
| 1.Mostrar participación, interés e implicación activa en las actividades y contenidos desarrollados durante las clases **(Participación e implicación)**. | Muestra escaso interés y participa de forma poco activa en las actividades de clase. | Participa cuando se le solicita y muestra una implicación irregular en los contenidos trabajados. | Interviene habitualmente, muestra interés y contribuye al desarrollo de las actividades. | Participa de forma activa y constante, demuestra iniciativa y enriquece las clases con sus aportaciones. | **20 %** | | | | |
| 2.Elaborar y exponer en clase los contenidos asignados al menos una vez al trimestre, demostrando rigor en la investigación y profundidad en la presentación **(Exposición oral e investigación)** | Presenta trabajos poco elaborados, con escasa investigación y dificultades para comunicar los contenidos. | Expone los contenidos esenciales, aunque la investigación o la presentación resultan poco profundas o estructuradas. | Investiga con rigor y expone los contenidos de forma clara, ordenada y suficientemente desarrollada. | Realiza investigaciones rigurosas y presenta los contenidos con profundidad, claridad y capacidad de síntesis, demostrando dominio del tema. | **20 %** | 1ª | 2ª | 3ª | Ord |
| 3.Analizar estética y técnicamente las obras más representativas del instrumento principal según cada periodo musical para comprender su estilo **(Análisis técnico y estético)** | Tiene dificultades para identificar los elementos técnicos y estéticos fundamentales de las obras y relacionarlos con su época. | Reconoce algunos aspectos técnicos y estilísticos, aunque su análisis es básico o poco preciso. | Analiza adecuadamente los principales recursos técnicos y estéticos, relacionándolos con el periodo musical correspondiente. | Desarrolla análisis precisos y fundamentados, relacionando los recursos técnicos y estéticos con las características y convenciones de cada periodo. | **20 %** | 1ª | 2ª | 3ª | Ord |
| 4.Escuchar, comprender y valorar audiciones trabajadas en clase o de | Presenta dificultades para reconocer y comprender los aspectos fundamentales | Identifica algunos elementos básicos, aunque necesita | Reconoce los principales aspectos musicales y formula valoraciones | Comprende y valora las audiciones con criterio propio, identificando con precisión | **20 %** | 1ª | 2ª | 3ª | Ord |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| características similares, asimilando sus aspectos fundamentales **(Comprensión y valoración auditiva)**. | de las audiciones trabajadas. | orientación para comprenderlos y valorarlos. | adecuadas sobre las audiciones. | sus elementos técnicos, estilísticos y expresivos. | | | | | |
| 5.Elaborar trabajos de autocrítica comparando la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas para desarrollar la madurez estilística **(Autocrítica y juicio estilístico)**. | Le cuesta comparar interpretaciones y reconocer las diferencias entre las propuestas de distintos instrumentistas. | Identifica algunas diferencias interpretativas, pero sus comentarios son generales y poco fundamentados. | Compara interpretaciones con argumentos adecuados y valora las decisiones técnicas y estilísticas de cada instrumentista. | Elabora análisis críticos bien fundamentados, relaciona las decisiones interpretativas con el estilo y demuestra madurez y criterio personal. | **20 %** | 1ª | 2ª | 3ª | Ord |
| | | | | | | | | | |
| | | | | **CALIFICACIÓN TOTAL** | | **1ª** | **2ª** | **3ª** | **Ord** |
| | | | | | | | | | |

*Para la superación del curso se tendrán en cuenta:*

- *Nota trimestral: 20% aplicado a cada uno de los criterios de evaluación especificados en la normativa.*

## Contenidos mínimos exigibles

*Demostrar dominio de al menos el 50% de los contenidos generales y específicos. Cumplimiento de al menos el 50% de los objetivos.*

## Evaluación Extraordinaria y Actividades de Recuperación

*En caso de no superar los objetivos de la asignatura en junio, se establecerán por escrito las pautas de estudio para su recuperación.*
*En este caso, la nota será 60% examen tipo test de la parte teórica y 40% un trabajo escrito sobre los contenidos de la asignatura que el profesor estime oportunos.*

## *MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES*

## Metodología

*La diversidad constituye un valor que enriquece y diversifica la realidad. En el plano educativo la diversidad exige por parte del profesorado una mayor atención y exigencia. Es un hecho que los alumnos que acceden a un conservatorio presentan diferencias individuales. Cuando un profesor/a va a dar clase, no todos los alumnos/as aprenden al mismo ritmo ni tienen las mismas capacidades. Será por tanto, tarea del*

*profesorado adaptar su práctica docente a las necesidades características del alumnado. Se atenderá a dicha diversidad de la siguiente forma:*

- *Respetando el ritmo de aprendizaje de cada alumno/a*
- *Buscando otras actividades si no se consiguen los objetivos de la unidad o tema con las actividades planteadas*
- *Atendiendo más directamente a los alumnos/as que lo precisen y trabajando con ellos en solitario*
- *Fomentando la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje*
- *Potenciando el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.*

## Actividades de refuerzo y recuperación

*La enseñanza musical, articulada en clases individuales, permite la dedicación, con diferente metodología, a las características diversas de cada alumno/a. De este modo será individualizada, personalizada y flexible, con medidas para atender las necesidades de refuerzo (alumnos/as por debajo del nivel medio) y consolidación y ampliación (alumnos/as por encima del nivel medio).*

*Algunos **criterios importantes** para el refuerzo y la recuperación de contenidos para aquellos alumnos que tienen problemas de adaptación al ritmo de aprendizaje medio son:*

a) *Volver a explicar los contenidos, poniendo nuevos ejemplos*
b) *Ayudar al alumno/a en la realización de sus actividades*
c) *Repetir las actividades más significativas*
d) *Incluir sesiones de estudio como parte de su horario en el centro*
e) *Darle más tiempo y apoyo para realizarlas*
f) *Variar o buscar una gama de ejercicios más amplios para trabajar los contenidos*
g) *Cambiar los agrupamientos*
h) *Asignar a algún compañero/a de clase como tutor/a que le ayude a realizar las actividades*
i) *Asesoramiento de especialistas: pedagogos y psicólogos.*

## Actividades de consolidación y ampliación

*Para los alumnos y alumnas que se hallan por encima del nivel medio y necesitan un mayor estímulo para no perder la motivación y desarrollar todas sus capacidades:*

- *Introducir nuevos procedimientos técnicos, desarrollando y ampliando los que ya se han trabajado (mayor número de material de estudio)*
- *Práctica de los contenidos especiales menos desarrollados dentro de la programación (improvisación, otros géneros, comprensión de estructuras, etc.)*
- *Profundizar en aspectos no tratados en el curso inmediatamente anterior.*

## Tipos de programas de adaptación curricular y apoyos

### Adaptaciones curriculares no significativas

*Contemplamos este caso cuando el desfase curricular respecto al grupo de edad del alumnado es poco importante. Afectará a los elementos del currículo que se consideren necesarios, metodología y contenidos, pero sin modificar los objetivos de la etapa educativa ni los criterios de evaluación. Irán dirigidas al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado, por presentar dificultades graves o de acceso al currículo asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por haberse incorporado tardíamente al sistema. Podrán ser grupales, cuando estén dirigidas a un grupo de alumnado que tenga un nivel de competencia curricular relativamente homogéneo, o individuales.*

## Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades

*Se define al alumno/a superdotado como aquel que posee aptitudes excepcionales y es por ello, capaz de un rendimiento superior a la media. Hay una característica principal que los define, y es su espíritu crítico e inconformista, que los mueve a necesitar conocer constantemente cosas nuevas. Las personas con sobredotación son conscientes del mundo que les rodea, precisan conocerlo mejor y, por tanto, intentan cambiar lo que consideran injusto. Por ello, muchas veces se rebelan contra el poder establecido en la familia, en el centro educativo, en la sociedad en general, etc. Muchas veces se sienten incomprendidos, insatisfechos e impotentes, por lo que se retraen en su propio mundo, intentando escapar de cuanto les rodea. Consecuentemente, la detección precoz de la sobredotación resulta fundamental para poder facilitar las compensaciones materiales y afectivas que precisan.*

*Las estrategias de intervención educativa con superdotados pasan por la explicación pormenorizada del porqué se realiza un ejercicio, que aparentemente, no tiene ningún fundamento teórico, algo habitual en enseñanzas en las que los contenidos procedimentales priman sobre los conceptuales aunque intrínsecamente sean inseparables.*

*Están destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado de los objetivos generales de las etapas educativas, contemplando medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y medidas excepcionales de flexibilización del período de escolarización.*

*Las Adaptaciones Curriculares a las que se refieren los dos últimos apartados requieren una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos o departamentos de orientación, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación las mismas. De dicha evaluación se emitirá un informe que contendrá, al menos, los siguientes apartados:*

*a) Datos personales y escolares del alumnado.*
*b) Diagnóstico de la alta capacidad intelectual.*
*c) Entorno familiar y social del alumnado.*
*d) Determinación de las necesidades específicas de apoyo educativo.*
*e) Valoración del nivel de competencia curricular.*
*f) Orientaciones al profesorado y a los representantes legales*

## Alumnado extranjero

*Los dos problemas más destacados del tratamiento del alumnado extranjero vienen dados por la comprensión del idioma y por las tradiciones propias de su cultura. En ocasiones, el rechazo o inadaptación de este tipo de alumnado a ciertas actividades viene a raíz de las costumbres de su etnia, de manera que un hecho de lo más habitual en el aula puede resultar para ellos un obstáculo. El principio de integración pasa por cuidar las actividades planteadas, intentando aprovechar los conocimientos de estos alumnos/as sobre algunos aspectos del currículo, por ejemplo, los referidos a determinados elementos del ritmo, escalas concretas, nacionalismo musical, etc.*

## Alumnado con necesidades educativas especiales

*La atención a la diversidad llega a su máximo exponente al tratar al alumnado que presenta algún tipo de discapacidad, por lo que pueden precisar una adaptación de los recursos materiales, tales como: la disposición del aula, o una adecuación de los elementos de la programación.*

*En este grupo de alumnos/as encontramos a aquellos que tienen:*

*Deficiencias sensoriales, principalmente auditivas y/ o visuales.*

*Deficiencias físicas y/o motoras.*

*Dentro de estas deficiencias, el alumnado que más podemos encontrar en un conservatorio serán personas con deficiencias visuales, y también con determinadas deficiencias físicas y/o motoras, debido a las características de la enseñanza instrumental y las pruebas que deberán ir superando.*

*En el campo educativo, se suele efectuar una división de la pérdida de visión en dos subgrupos, generalmente denominados:*

*Parcialmente deficientes visuales, ambliopes.*

*Deficientes visuales profundos, ciegos.*

*El primer grupo puede leer con mayor o menor dificultad, mientras que los deficientes visuales profundos utilizan habitualmente material en relieve, braille y/ o grabaciones como medios de información y lectura.*

*En el proceso de adaptación curricular de estos alumnos/as, es muy importante la evaluación inicial para poder establecer la situación de partida de los mismos, realizándose una valoración previa que debe abarcar los siguientes aspectos: informe oftalmológico, historial educativo y evaluación psicopedagógica.*

*Para los alumnos/as ambliopes, que pueden leer pero con bastante dificultad, realizaremos las adaptaciones que estén en nuestras manos para ayudarlos en su discapacidad.*

*Con respecto a los alumnos ciegos, la intervención educativa con estos alumnos/as precisa una especial adaptación de los recursos didácticos, máxime cuando es otro el código para el acceso a la información, y además no todo el material que se precisa exista en el mercado. Es pues, necesario que el profesor realice una elaboración y adaptación del material, buscando, por ejemplo, parte de este material didáctico adaptado en el "Catálogo General de Materiales en Relieve", editado por la ONCE.*

*De forma generalizada, y dependiendo de cada caso en concreto podremos tomar algunas iniciativas, como por ejemplo:*

- *Fotocopiar las partituras ampliadas, para facilitarles su lectura.*
- *Utilización de la máquina Perkins, editora de partituras en sistema braille.*
- *Realizar una ordenación del espacio en el aula para favorecer su libre movimiento por la misma, velando por su integridad.*
- *Colocarlos en las actividades colectivas que realicemos en un lugar que les favorezca.*
-

*La desatención educativa del alumnado con necesidades educativas específicas viene provocada, la mayoría de las veces, por una información inadecuada e incompleta de sus potencialidades y necesidades. Por esto, debemos de estar en estrecha y continua colaboración con el Equipo de Coordinación Pedagógica, con el Departamento y con los padres/madres.*

## *MECANISMOS DE REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE*

*La revisión de las programaciones didácticas y la evaluación de la práctica docente se realizarán mediante un procedimiento común de centro, orientado a la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje y a la adecuación de las programaciones a las características y necesidades del alumnado.*

***1. Revisión de las programaciones didácticas***

*La evaluación de las programaciones se realizará, al menos, en **dos momentos del curso académico**: una primera revisión durante los meses de **enero/febrero**, que permitirá detectar posibles dificultades y adoptar, cuando proceda, medidas de ajuste durante el curso, y una segunda evaluación al finalizar el curso, en el mes de **junio**, destinada a valorar globalmente el desarrollo de la programación y establecer propuestas de mejora para el curso siguiente.*

*Para ello se utilizará un **cuestionario común de evaluación de las programaciones**, cumplimentado por el profesorado, que permitirá valorar, entre otros aspectos, el grado de consecución de los objetivos, la adecuación de los contenidos y su temporalización, los contenidos mínimos, la metodología, la flexibilidad de la enseñanza, los procedimientos de evaluación y la información proporcionada al alumnado y sus familias.*

*El instrumento incluirá asimismo un apartado de **propuestas de mejora**. Los resultados serán analizados por las Jefaturas de Departamento, que recogerán las principales conclusiones y propuestas correspondientes a su ámbito. Estas serán incluidas en el proceso de autoevaluación del centro, se incorporarán a la **Memoria de Autoevaluación** y serán tenidas en cuenta en la elaboración o revisión de las programaciones del curso siguiente.*

***2. Evaluación de la práctica docente***

*La evaluación de la práctica docente combinará la **reflexión y autoevaluación del profesorado** con la información obtenida del alumnado y, cuando proceda, de sus familias.*

*Para ello, se tendrán en consideración los indicadores del cuestionario de evaluación de las programaciones relacionados con la práctica docente —metodología, temporalización, flexibilidad, adecuación de la evaluación y adaptación a las necesidades del alumnado— y los resultados de la **Encuesta de Satisfacción** dirigida al alumnado y, en su caso, a las familias.*

*El contraste de ambas fuentes permitirá identificar **fortalezas, dificultades y aspectos susceptibles de mejora**, así como establecer propuestas de actuación en relación con la metodología, la evaluación y la adecuación de la enseñanza a las necesidades del alumnado.*

*Las conclusiones y propuestas de mejora derivadas de este proceso se integrarán en el proceso de autoevaluación del centro y se tendrán en cuenta en la planificación docente del curso siguiente.*

*De este modo, la revisión de las programaciones y la evaluación de la práctica docente constituyen un **proceso sistemático y cíclico de recogida, análisis y aplicación de información para la mejora continua de la enseñanza**.*

### *RECURSOS DIDÁCTICOS*

*Es indispensable contar con accesorios musicales como libros y partituras, equipo de música, proyector, ordenador y material audiovisual.*

## BIBLIOGRAFÍA

*Obras sobre flauta*


- *ARTAUD, Pierre-Yves: La flauta, Barcelona, Labor, 1991.*
- *BOEHM, Theobald: La flauta y la interpretación flautística. Madrid, Mundimúsica, 1991.*
- *DICK, Robert: El desarrollo del sonido mediante nuevas técnicas, Madrid, Mundimúsica, 1995.*
- *DICK, Robert: La respiración circular del flautista, Madrid, Mundimúsica, 1995.*
- *HOTTETERRE, Jacques: Principios de la Flauta travesera o flauta alemana. Valencia, Rivera Editores, 2006.*
- *LÓPEZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier: Aspectos de la música del siglo XVIII. Sevilla, Conservatorio Superior de Música de Sevilla, 1994.*
- *LÓPEZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier: Estudio de los parciales en la flauta travesera, Sevilla, Alfar.*
- *PINKSTERBOER, Hugo: Flauta y flautín – Guía Mundimúsica. Madrid, Mundimúsica Ediciones, 2002.*
- *QUANTZ, Johann Joachim: Ensayo de un método para tocar la flauta travesera (1752), Madrid, Dairea, 2016.*
- *TOFF, Nancy: The Flute Book. Nueva York, Oxford University Press, 1985.*


*Otras obras de interés*


- *ANDRÉS, Ramón: Diccionario de instrumentos musicales. Barcelona, Biblograf, 1995.*
- *BENNETT, Roy: Investigando los estilos musicales. Madrid, Akal, 1998.*
- *BUKOFZER, Manfred F.: La música en la época barroca. Madrid, Alianza Editorial, 1986.*
- *MICHELS, Ulrich: Atlas de música 1-2. Madrid, Alianza Editorial, 1982-1992.*
- *RANDEL, Don Michael (editor): Diccionario Harvard de música. Madrid, Alianza Editorial, 1997.*
- *TRANCHEFORT, François-René: Guía de la música de cámara, Madrid, Alianza Editorial, 1995.*
- *TRANCHEFORT, François-René: Guía de la música sinfónica, Madrid, Alianza Editorial, 1989.*